



Los más pobres sufren el precio desorbitado de las viviendas

J.CORTES

## La Mesa por los Derechos Humanos denuncia a los organismos públicos por el tema de la vivienda

MÁLAGA.- La Mesa por los Derechos Humanos ha hecho públicas unas consideraciones referentes al debate, que, con motivo del problema de la vivienda, organizó los días 28, 29 y 30 de junio pasados.

Sus críticas inciden, sobre todo en la, según ellos, desidia de la Administración, el Ayuntamiento y la Junta con respecto a este tema, pues aparte de no enviar ningún representante a las jornadas, "hizo todo lo posible por obstaculizarlas, negando el uso de locales públicos para su celebración".

Esto, en opinión de los integrantes de la Mesa, y de Antonio García Carrión como porta-

voz, es ilógico, dada la realidad desprendida en los debates, pues sólo el déficit de viviendas de promoción pública, según todas las apreciaciones, es enorme, siendo Málaga, cuantitativa y cualitativamente, una de las ciudades más afectadas de España.

La Administración, sigue diciendo, no tomó cartas en el asunto hasta muy tarde, y hasta 1988 no promovió 300 viviendas en Los Asperones. A ello se le une la mala realización de los proyectos firmados por el Ayuntamiento y la Junta en el mismo año, pues únicamente se ha hecho realidad un 20%.

Asimismo la Mesa denuncia

una supuesta inconstitucionalidad de la actuación del Ayuntamiento, al no ceder éste el 5% del presupuesto para la adquisición del suelo público. Tampoco están de acuerdo con la liberalización de los alquileres del decreto Boyer, ya que, piensan, ha supuesto unos efectos nefastos sobre los más necesitados, que tienen que sufrir unos precios desorbitados.

Otra denuncia de la Mesa por los Derechos Humanos se refiere al despilfarro de las administraciones en obras urgentes con motivo de la celebración del V Centenario, así como en otras, calificadas por los integrantes como "faraónicas".

14-7-89

LA GACETA